

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Profesiones

FECHA DE SOLICITUD

Fecha:

--	--	--	--	--	--	--	--

año
mes
día

Solicitud de registro de título y expedición de cédula profesional para mexicanos con estudios en México, para niveles de técnico, técnico superior universitario y licenciatura

Homoclaves: SEP-01-030-A
SEP-01-030-B

DATOS PERSONALES

Apellido paterno Gonzalez
 Apellido materno Arceo
 Nombre (s) Juan Carlos
 Lugar de nacimiento Mé. D.F.

CURP

G	O	A	J	8	6	0	6	0	2	H	D	F	N	R	N	0	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Domicilio particular Calle 325

Colonia Nueva Atzacualco Delegación o Municipio Gustavo A. Madero C. P.

0	7	4	2	0
---	---	---	---	---

Entidad Federativa México, D.F. Teléfono (s) 044-55-40-02-95-46

Si cuenta con Correo Electrónico rosykaren@hotmail.com Si cuenta con Fax _____

Fecha de nacimiento:

1	9	8	6	0	6	0	2
---	---	---	---	---	---	---	---

año
mes
día

Sexo: Femenino ☐ Masculino ☒

Núm. 555 Núm. _____

Ext _____ Int _____

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

	DICTAMINADOR * Sujeto a validación de autenticación	AUTENTICADOR	INST. EDUCATIVAS *Aplica solo para el trámite por público
APROBADO			



FOTO

Pegar foto reciente tamaño infantil blanco y negro con fondo blanco en papel mate con retoque



FIRMA

La solicitud deberá ser firmada por el interesado bolígrafo **tinta negra**, punto mediano y **sin salirse del recuadro**

Nombre _____

Número de cédula (espacio para la D.G.P) _____

Para cualquier aclaración refiera el número de cédula

SOLICITUD DE REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL

Mexicanos con estudios en México

INSTRUCCIONES GENERALES

Llene con máquina de escribir o letra de molde.

El interesado deberá pegar su fotografía y firmar en los recuadros correspondientes en ambos lados.

El trámite lo podrá realizar y/o recoger:

- El interesado con identificación oficial
- El cónyuge con carta poder simple, copias fotostáticas del acta de matrimonio y de la identificación oficial de ambos.
- Parientes (padres, hermanos e hijos) con carta poder simple y copia fotostática de la identificación oficial de ambos.
- Otra persona con poder notarial o carta poder con ratificación de firmas ante Notario Público, y copia fotostática de la identificación oficial de ambos.

No se recibirá esta solicitud con firmas por poder, ausencia o facsímil.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ANEXAR A LA SOLICITUD

Deberá presentarse la documentación completa en original y una copia legible tamaño carta, por separado y en el orden señalado:

- Comprobante de cita, la cual podrá obtener ingresando a la siguiente página www.citas.sep.gob.mx.
- Solicitud del trámite correspondiente.
- Copia certificada expedida por el Registro Civil del acta de nacimiento, o certificado de nacionalidad, o carta de naturalización según sea el caso.
- Copia de la CURP.
- Certificado de estudios de secundaria, cuando se trate de estudios de tipo medio superior (nivel técnico) o de bachillerato cuando se trate de estudios de tipo superior (niveles: técnico superior universitario y licenciatura)*.
- Certificado de estudios profesionales*.
- Constancia de liberación del servicio social realizado en México, expedida por la institución educativa que emita el título.
- Acta de examen profesional o constancia de no ser exigible.
- Título profesional*.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro con fondo blanco, con retoque en papel mate.
- Comprobante de pago de derechos, con la cuota vigente al momento de presentar la solicitud. El pago puede realizarse en cualquier institución bancaria, mediante la hoja de ayuda.

* En el caso de certificados de estudios y títulos expedidos en los Estados, deberán estar legalizados por la autoridad competente, a excepción de los títulos firmados por Autoridades Federales o funcionarios de los Estados. Asimismo, los certificados de estudios y títulos expedidos por instituciones particulares, requerirán de autenticación por parte de la autoridad que haya concedido la autorización o reconocimiento o, en su caso, del organismo público descentralizado que haya otorgado el reconocimiento. Asimismo, en caso de estudios complementarios, presentar copia de la cédula del nivel técnico.

Nota: En el caso que el trámite ingrese por el área de gestores, éste deberá acompañarse con el archivo que contenga la información del solicitante en memoria USB.

ESTUDIOS PROFESIONALES

Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

Nombre de la Institución Educativa:

Ingeniero Industrial

Título Profesional de:

México, D.F.

Entidad Federativa:

Estudios Realizados

2009 2013

del año

al año

Fecha de examen profesional o exención de examen

año

mes

día

Expedición de Título

año

mes

día

COMPROBANTE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Recibí documentos originales, título registrado y cédula profesional con efectos de patente.

Nombre:

Fecha

Firma

Firma del interesado

ACUSE DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA PARA EL TRÁMITE DE REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL

Para información referente a su trámite, comunicarse a los teléfonos: conm. 36.01.10.00, exts. 60973 y 60942

Para verificar si su cédula se encuentra lista para entrega, puede ingresar a nuestra página de Internet con el número de cédula asignado (únicamente público):

http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Cedulas_Entrega

Plazo de respuesta: 30 días hábiles para los trámites al público y 90 días naturales para los trámites a través de gestores.

Plazo para requerir mayor información: 10 días hábiles para los trámites al público y 30 días naturales para los trámites a través de gestores.

Quejas: Órgano Interno de Control, Av. Universidad 1074 piso 5, Colonia Xoco, C.P. 03330, México D.F., Correo Electrónico: quejas@sep.gob.mx, Teléfonos: 36.01.86.50, Extensiones 66224, 66227, 66229, 66242 y 66243, o bien, 01 800 76 83 68

De acuerdo al artículo 69-Q de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, no se puede aplicar el trámite de forma distinta a como se establecen en Registro Federal de Trámites y Servicios de la COFEMER. www.cofemer.gob.mx